

jsk/mrb
S.82ª/365ª

Oficio N° 13.582

VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas y modifica las normas que señala, que corresponde al boletín N° 10.126-15.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 208/SEC/17, de 18 de octubre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados